

27 de julio de 2022
FITHCACR-CO-048-22

Señora
Lic. María Lucía Fernández Garita
Superintendente
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE VALORES

Estimada señora Fernández:

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, hago de conocimiento del mercado de valores el siguiente:

COMUNICADO DE HECHOS RELEVANTES

6.7 Otros hechos relevantes aplicables a Bolsas, Puestos de Bolsa, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y Calificadoras de riesgo no incluidos en esta lista.

Fitch Costa Rica Calificadora de Riesgo S.A. comunica la siguiente acción de calificación para: Autopistas del Sol, S.A. (AdS). Sobre el particular, se anexa el Documento Fundamento de la Calificación, el cual hace parte integrante del presente Comunicado de Hecho Relevante.

Atentamente,

(documento suscrito mediante firma digital)
Eric Campos Bolaños
Presidente

cc: Bolsa Nacional de Valores



RATING ACTION COMMENTARY

Fitch Revisa la Perspectiva de Autopistas del Sol a Estable y Ratifica Calificación en 'AA-(cri)'

Costa Rica Central America Wed 27 Jul, 2022 - 4:04 PM ET

Fitch Ratings - Mexico City - 27 Jul 2022: Fitch Ratings revisó a Estable desde Negativa la Perspectiva de las calificaciones nacionales e internacionales de Autopistas del Sol, S.A. (AdS) y las ratificó en 'AA-(cri)' y 'B', respectivamente. La fuente de pago de las notas son los flujos que genera la operación de la carretera de Costa Rica llamada Ruta 27.

La estabilización de la perspectiva refleja la visión actualizada de Fitch sobre el riesgo crediticio soberano de Costa Rica (B Perspectiva Estable) dado el vínculo del proyecto con la calidad crediticia soberana a través de la garantía de ingreso mínimo garantizado (IMG). También refleja la recuperación del tráfico pospandemia, el cual, en general, se ha desempeñado en línea con las expectativas de Fitch, y el efecto limitado que se ha experimentado hasta ahora y el esperado en el corto plazo de la finalización de la primera fase de mejoras en la carretera de competencia San José-San Ramón.

FUNDAMENTO

Las calificaciones reflejan el historial de tráfico e ingresos del activo que está soportado por un mecanismo de ajuste tarifario adecuado. En su mayoría, la autopista es transitada por

usuarios que realizan viajes diarios, sin embargo, el proyecto podría presentar una competencia fuerte en el corto y mediano plazo si la ruta principal de competencia mejorase sustancialmente y si su tarifa fuese significativamente menor que la de Ruta 27. Las tarifas se ajustan de manera trimestral con base en el tipo de cambio y anualmente para reflejar cambios en el índice de precios al consumidor (IPC) de Estados Unidos.

Las calificaciones consideran también una deuda preferente con un calendario de amortización, una tasa de interés fija y un mecanismo para retener caja dependiendo del valor presente neto (VPN) del ingreso de peaje. La función del VPN es mitigar el riesgo de que la concesión termine antes de que la deuda sea pagada en su totalidad.

En el caso de calificación de Fitch, los indicadores de razón de cobertura de servicio de la deuda (RCSD) mínimo y promedio son de 0,9 veces (x) y 1,2x, respectivamente, acordes con la metodología de Fitch. Se espera que los faltantes sean cubiertos con los montos en las cuentas de reserva disponibles dentro de la estructura. Además, bajo este escenario, Fitch espera que AdS obtenga pagos provenientes del IMG desde 2025 en adelante; en promedio representaría alrededor de 9% de los ingresos anuales.

FACTORES CLAVE DE CALIFICACIÓN

Base Tráfico de Recorrido Diario

[Riesgo de Ingreso – Volumen: Rango Medio]: La autopista da servicio a un mercado de referencia fuerte; tiene un papel importante dentro de la red vial general de San José (ciudad capital de Costa Rica), pues funciona como un enlace entre el área metropolitana y la costa del Pacífico. La autopista es utilizada principalmente por trabajadores en días laborales y por los residentes de San José que viajan a las playas durante los fines de semana. El tráfico podría enfrentar un nivel significativo de competencia cuando se realicen mejoras importantes a la Ruta San José-San Ramón. Bajo el contrato de concesión, el emisor tiene el derecho a acceder, si sucedieran ciertos supuestos, a una garantía de IMG que compensa al emisor si el ingreso es menor de cierto umbral, lo que mitiga parcialmente este riesgo.

Mecanismo Adecuado de Actualización Tarifaria

[Riesgo de Ingreso – Precio: Rango Medio]: Las tarifas de peaje se ajustan trimestralmente para reflejar movimientos en el tipo de cambio del colón costarricense (CRC) a dólares estadounidenses (USD) y también de manera anual, de acuerdo con los cambios en el IPC de Estados Unidos. Las tarifas pueden ser adaptadas antes de la siguiente fecha de ajuste si el

tipo de cambio CRC a USD o el IPC tienen una variación mayor de 5%. Históricamente, las tarifas han sido actualizadas de manera oportuna.

Plan de Mantenimiento Adecuado

[Desarrollo y Renovación de Infraestructura: Rango Medio]: El activo existente es operado por una compañía internacional experimentada, cuyo perfil de gastos es superior al promedio debido a sus atributos geográficos. La mayoría de las inversiones requeridas por la concesión ya han sido realizadas. El contrato de concesión solicita expansiones de carriles cuando el nivel de congestión exceda 70% de saturación ideal, lo que impulsaría la necesidad de inversiones adicionales. Sin embargo, al proyecto solo le serán instadas dichas inversiones en la medida que no representen un incumplimiento en las RCSD asumidas por el emisor en los documentos del financiamiento.

Protecciones Estructurales Contra Terminación Anticipada de Concesión

[Estructura de Deuda – Rango Medio]: La deuda es preferente, *pari passu*, devenga interés a tasa fija y sigue un calendario de amortización. La deuda está denominada en USD, pero no existe un riesgo relevante de tipo de cambio debido al mecanismo de ajuste tarifario establecido en la concesión y al hecho de que los ingresos por peaje denominados en CRC serán convertidos a USD diariamente.

Existe un mecanismo de barrido de caja con base en el VPN de la concesión en caso de que el tráfico real sea mayor de lo esperado. Esto mitiga, en gran parte, el riesgo de que la concesión termine antes de que la deuda se amortice en su totalidad. La estructura posee las características típicas del financiamiento de proyectos, que incluyen un fondo de reserva para el servicio de la deuda (FRSD) de seis meses, prohibición para distribuir efectivo si la RCSD histórica y proyectada de seis meses es menor de 1,2x, y limitaciones para realizar inversiones y contraer deuda adicional.

MÉTRICAS

Bajo el caso de calificación de Fitch, el proyecto da como resultado una RCSD mínima y promedio de 0,9x y 1,2x, respectivamente. Bajo este escenario, se espera que la concesión termine hasta su fecha de vencimiento en julio de 2033 y recibirá pagos de IMG desde 2025 en adelante, cuyos montos representan 9% en promedio del ingreso anual. Si bien los indicadores de cobertura señalan posibles dificultades para hacer frente al servicio de la deuda, se espera que los déficits de efectivo para el pago del servicio de la deuda se cubran

con reservas. Esto, junto con otras características estructurales como la garantía de IMG, que se espera que complemente los ingresos a mediano plazo, respaldan la calificación.

TRANSACCIONES COMPARABLES

No hay transacciones calificadas localmente por Fitch comparables con el proyecto.

SUPUESTOS CLAVE

Teniendo en cuenta que el tráfico se ha estabilizado y casi recuperado sus niveles de antes de la pandemia, en esta revisión nuevamente Fitch presenta un caso base.

En su caso base, Fitch asume una recuperación en 2022 de 95% respecto al nivel de tráfico de 2019, con base en supuestos de tráfico trimestrales de 98% y 93% para el tercer y cuarto trimestre de 2022, respectivamente. La reducción del tráfico en el cuarto trimestre de 2022 refleja los efectos previstos de la finalización de la segunda fase de mejoras en la carretera de la competencia. Fitch asume niveles de tráfico de 96% para 2023 y 80% para 2024, respecto a 2019. Entre otros factores, esto considera un impacto negativo moderado de la ruta de competencia que se estima termine sus trabajos de mejora en el último trimestre de 2022 y en 2024. Desde 2025 hasta 2030 Fitch espera una tasa media anual de crecimiento (TMAC) de 4%.

Los gastos de operación y de mantenimiento mayor se proyectaron de acuerdo con lo presupuestado más 7,5%. El supuesto de inflación de Estados Unidos refleja la expectativa de Fitch de 6,5% para 2022, 2,8% para 2023, 2,7% para 2024 y 2,0% en adelante.

Este caso dio como resultado una RCSD mínima y promedio de 0,93x y 1,23x, respectivamente.

En el caso de calificación, Fitch asume una recuperación en 2022 de 93% respecto al nivel de tráfico de 2019, con base en supuestos de tráfico trimestrales de 98% y 85% para el tercer y cuarto trimestre de 2022, respectivamente. La reducción del tráfico en el cuarto trimestre de 2022 refleja los efectos previstos de la finalización de la segunda fase de mejoras en la carretera de la competencia. Para 2023 y 2024, Fitch asume niveles de tráfico de 88% y 71%, en relación con el nivel de tráfico de 2019, respectivamente. Entre otros factores, esto considera un impacto negativo fuerte de la ruta de competencia que se estima termine sus trabajos de mejora en el último trimestre de 2022 y en 2024. Desde 2025 hasta 2030, Fitch espera una TMAC de 4%. Los supuestos de operación y mantenimiento, mantenimiento mayor e inflación son los mismos que en el caso base.

Este caso resultó en una RCSD mínima y promedio de 0,89x y 1,20x, respectivamente. Se espera que los faltantes sean cubiertos con los montos en las cuentas de reserva disponibles dentro de la estructura. En 2022, se espera que las reservas de operación y mantenimiento cubran el déficit previsto, el cual se deriva principalmente de las inversiones adicionales de capex esperadas. Además, bajo este escenario se espera que haya pagos por IMG desde 2025 en adelante.

SENSIBILIDAD DE CALIFICACIÓN

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación negativa/baja:

--desempeño del tráfico promedio diario anual (TPDA) ponderado significativamente inferior a la expectativa del caso de calificación de Fitch de 40.560 vehículos en 2022 y 38.379 vehículos en 2023, y/o mayores pérdidas de tráfico debido a la finalización de las obras en la carretera de competencia;

--un deterioro continuo en los niveles de liquidez disponibles para hacer frente a las obligaciones financieras, más allá del uso de reservas esperadas.

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación positiva/alza:

--una acción positiva de calificación en escala internacional es poco probable en el futuro cercano debido al perfil financiero ajustado que se espera para los próximos años, con una RCSD cercana a 1,0x hasta 2025;

--la calificación en escala nacional podría presentar una acción de calificación positiva si el TPDA ponderado se desempeñara por encima de la expectativa del caso base de Fitch de 41.432 vehículos en 2022 y 41.868 vehículos en 2023.

ESCENARIOS DE CALIFICACIÓN PARA EL MEJOR O PEOR CASO

Las calificaciones de los emisores Finanzas Públicas tienen un escenario de mejora para el mejor caso (definido como el percentil número 99 de las transiciones de calificación, medido en una dirección positiva) de tres niveles (notches) en un horizonte de calificación de tres años, y un escenario de degradación para el peor caso (definido como el percentil número 99 de las transiciones de calificación, medido en una dirección negativa) de cuatro niveles durante tres años. El rango completo de las calificaciones para los mejores y los peores escenarios en todos los rangos de calificación de las categorías de la 'AAA' a la 'D'. Las

calificaciones para los escenarios de mejor y peor caso se basan en el desempeño histórico. Para obtener más información sobre la metodología utilizada para determinar las calificaciones de los escenarios para el mejor y el peor caso específicos del sector, visite <https://www.fitchratings.com/site/re/10111579>

PERFIL CREDITICIO

Durante los cinco primeros meses de 2022 el tráfico alcanzó 95% del tráfico de 2019, en línea con la expectativa de Fitch del caso de calificación de 96% del volumen de 2019. La mezcla de tráfico ha cambiado ligeramente desde la pandemia, con un aumento proporcional del tráfico pesado (ahora: 7%; 2019: 6%), ya que disminuyó menos que otras categorías, y un descenso del tráfico de autobuses debido principalmente al menor uso del transporte público a causa de la pandemia. Esto es consistente con lo observado por Fitch en otras autopistas de peaje en la región dado que las medidas contra el coronavirus han afectado significativamente al tráfico urbano.

Las tarifas en 2022 se han incrementado en torno a 13%, acorde con la inflación estadounidense, más un ajuste extraordinario en mayo de este año para tener en cuenta una variación del tipo de cambio CRC/USD superior a 5%, manteniendo, en general, su valor real en términos de USD.

Los ingresos hasta mayo de 2022 de USD32,9 millones superaron ligeramente los de 2019 para el mismo período. A pesar de que el tráfico no alcanzó los niveles de 2019, el aumento de las tarifas ha dado lugar a una recuperación más rápida de los ingresos. Igualmente, los ingresos reales en este período fueron 5% superiores a los previstos en el caso de calificación de la agencia dado que las tarifas fueron superiores a las previstas en virtud de la mayor inflación real.

Los gastos operativos han sido, en general, acordes con las expectativas de Fitch. Sin embargo, las erogaciones totales han sido significativamente inferiores a las proyectadas. Esto dado que las inversiones para la estabilización de taludes han sido considerablemente inferiores a las previstas, con USD3,5 millones frente a los USD9,8 millones esperados debido a problemas de permisos que se están resolviendo. La Concesionaria espera que las inversiones pospuestas se ejecuten en el segundo semestre de 2022. Estas inversiones, que incluyen la construcción de un viaducto, son necesarias debido a los asentamientos detectados en un tramo de la carretera que necesita ser reforzado para evitar la desestabilización de la calzada. La RCSD para junio de 2022 fue de 1,01x, superior a la esperada de 0,72x dada la menor inversión de capex mencionada.

La primera fase de mejoras en la ruta de competencia San José-San Ramón (Ruta Uno) se completó a principios del segundo trimestre de 2022 y no ha afectado de manera significativa al tráfico de AdS. La ejecución de la segunda fase ha presentado retrasos recurrentes; inicialmente previsto el comienzo de las obras en 2021 y a la fecha con poco avance. La tercera y la cuarta fase están programadas para iniciar las obras a finales de este año y ser terminadas en el primer semestre de 2023. Fitch espera la conclusión de estas obras para 2024. Ruta Uno anunció que aumentará las tarifas de peaje de la carretera, sin embargo, se espera que los peajes totales sigan siendo menores que los de la Ruta 27.

RESUMEN DE CRÉDITO O TRANSACCIÓN

Ruta 27 es una autopista en operación con una longitud de 76,8 kilómetros localizada en la capital de Costa Rica. El activo sirve como conexión entre la ciudad de San José y su área metropolitana con Puerto Caldera, a lo largo de la costa del Pacífico. El activo es operado por Globalvia, uno de los líderes mundiales en administración de concesiones de infraestructura, el cual administra 28 concesiones en siete países. La compañía fue establecida en 2007 por FCC Group y Bankia Group. En marzo de 2016, Globalvia fue adquirida por los fondos de pensión OPSEU Pension Plan Trust Fund (40%), PGGM N.V. (40%) y Universities Superannuation Scheme Ltd (20%).

PARTICIPACIÓN

La(s) calificación(es) mencionada(s) fue(ron) requerida(s) y se asignó(aron) o se le(s) dio seguimiento por solicitud del(los) emisor(es) o entidad(es) calificada(s) o de un tercero relacionado. Cualquier excepción se indicará.

Este comunicado es una traducción del original emitido en inglés por Fitch en su sitio internacional el 27 de julio de 2022 y puede consultarse en la liga www.fitchratings.com. Todas las opiniones expresadas pertenecen a Fitch Ratings, Inc.

REFERENCIAS PARA FUENTES DE INFORMACIÓN RELEVANTES CITADAS EN FACTORES CLAVE DE CALIFICACIÓN

Las fuentes principales de información utilizadas en el análisis se describen en los Criterios Aplicados.

CONSIDERACIONES DE LOS FACTORES ESG

A menos que se indique lo contrario en esta sección, el puntaje más alto de relevancia crediticia de los factores ambientales, sociales y de gobernanza (ESG, por sus siglas en inglés) es de '3'. Los aspectos ESG son neutrales para el crédito o tienen un impacto crediticio

mínimo en la entidad, ya sea debido a la naturaleza de los mismos o a la forma en que son gestionados por la entidad.

Para obtener más información sobre los puntajes de relevancia ESG, visite

www.fitchratings.com/esg.

CRITERIOS APLICADOS EN ESCALA NACIONAL

--Metodología de Calificación para Infraestructura y Financiamiento de Proyectos (Octubre 26, 2020);

--Metodología de Calificación para Autopistas de Cuota, Puentes y Túneles (Noviembre 13, 2020);

--Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Diciembre 22, 2020).

INFORMACIÓN REGULATORIA

NOMBRE EMISOR O SOCIEDAD ADMINISTRADORA: Autopistas del Sol, S.A

NOMBRE DEL PROGRAMA DE EMISIONES (SI PERTENECE A UNO): Bonos CP-2017

NOMBRE DE LA EMISIÓN O DEL FONDO DE INVERSIÓN SEGÚN RNVI: 2017-A-CR y 2017-B-CR

MONEDA: USD

LINK SIGNIFICADO DE LA CALIFICACIÓN: Las definiciones de calificación de Costa Rica se encuentran en el sitio <https://www.fitchratings.com/es/region/central-america> bajo el apartado de "Definiciones de Calificación de Costa Rica".

FECHA DE REGISTRO METODOLOGÍA Y/O INFORMADA COMO CRITERIO O SUB-CRITERIO:

--Metodología de Calificación para Infraestructura y Financiamiento de Proyectos (Noviembre 24, 2020);

--Metodología de Calificación para Autopistas de Cuota, Puentes y Túneles (Diciembre 23, 2020);

--Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Diciembre 22, 2020).

FECHA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA EN QUE SE BASÓ LA CALIFICACIÓN:

--AUDITADA: 31/diciembre/2021;

--NO AUDITADA: 31/marzo/2022.

FECHA DEL CONSEJO DE CALIFICACIÓN: 26/jul/2022

SESIÓN NÚMERO: 028-2022

FECHA EN QUE SE DIFUNDIÓ POR PRIMERA VEZ LA CALIFICACIÓN: 02/mayo/2017

CLASE DE REUNIÓN: Ordinaria

ACCIÓN DE CALIFICACIÓN: Afirmar la calificación de 'AA-(cri)' y revisar la Perspectiva a Estable desde Negativa.

CALIFICACIÓN ANTERIOR (SI APLICA): 'AA-(cri)'/ Perspectiva Negativa

IDENTIFICAR LAS FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS: Las fuentes de información utilizadas corresponden a información proporcionada por la Entidad e información publicada por la Superintendencia General de Valores, las cuales se consideran satisfactorias.

INDICAR SI LA CALIFICACIÓN FUE MODIFICADA PRODUCTO DE LAS APELACIONES INTERPUESTAS POR LA ENTIDAD: N.A.

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de FITCH COSTA RICA CALIFICADORA DE RIESGO, S.A.”

La calificación de riesgo emitida representa la opinión de la sociedad calificadora basada en análisis objetivos realizados por profesionales. No es una recomendación para comprar, vender o mantener determinados instrumentos, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor. Se recomienda analizar el prospecto, la información financiera y los hechos relevantes de la entidad calificada que están disponibles en las oficinas del emisor, en la Superintendencia General de Valores, bolsas de valores y puestos representantes.

RATING ACTIONS

ENTITY / DEBT ⇅	RATING ⇅		PRIOR ⇅	
Autopistas del Sol, S.A.				
Autopistas del Sol, S.A./Debt/1 LT	LT			
Serie 2017-B-CR 30-Dec-2030 - 144A 05330RAA8	LT	B Rating Outlook Stable	Afirmada	B Rating Outlook Negative
Serie 2017-B-CR 30-Dec-2030 - Reg S USP05875AB84	LT	B Rating Outlook Stable	Afirmada	B Rating Outlook Negative
Autopistas del Sol, S.A./Debt/2 Natl LT	ENac LP			
Series 2017-A-CR Local Notes 10-yr	ENac LP	AA-(cri) Rating Outlook Stable		AA- (cri) Rating Outlook Negative
	Afirmada			

[VIEW ADDITIONAL RATING DETAILS](#)

FITCH RATINGS ANALYSTS

Luis Obregon

Director

Analista Líder

+52 55 5955 1608

luis.obregon@fitchratings.com

Fitch Mexico S.A. de C.V.

Bld. Manuel Avila Camacho No. 88, Edificio Picasso, Piso 10, Col. Lomas de Chapultepec,

Mexico City 11950

Raymundo Trevino

Senior Analyst

Analista Secundario

+52 81 4161 7092

raymundo.trevino@fitchratings.com

Astra Castillo

Senior Director

Presidente del Comité de Calificación

+52 81 4161 7046

astra.castillo@fitchratings.com

MEDIA CONTACTS**Elizabeth Fogerty**

New York

+1 212 908 0526

elizabeth.fogerty@thefitchgroup.com

Información adicional disponible en www.fitchratings.com/site/centralamerica.**PARTICIPATION STATUS**

The rated entity (and/or its agents) or, in the case of structured finance, one or more of the transaction parties participated in the rating process except that the following issuer(s), if any, did not participate in the rating process, or provide additional information, beyond the issuer's available public disclosure.

APPLICABLE MODELS

Numbers in parentheses accompanying applicable model(s) contain hyperlinks to criteria providing description of model(s).

Third-party Model ([1](#))**ADDITIONAL DISCLOSURES**[Solicitation Status](#)[Endorsement Policy](#)**ENDORSEMENT STATUS**

DISCLAIMER & COPYRIGHT

Todas las calificaciones crediticias de Fitch Ratings (Fitch) están sujetas a ciertas limitaciones y estipulaciones. Por favor, lea estas limitaciones y estipulaciones en el siguiente enlace:

<https://www.fitchratings.com/understandingcreditratings>. Además, las definiciones de calificación de Fitch para cada escala de calificación y categorías de calificación, incluidas las definiciones relacionadas con incumplimiento, están disponibles en www.fitchratings.com bajo el apartado de Definiciones de Calificación. ESMA y FCA están obligadas a publicar las tasas de incumplimiento históricas en un archivo central de acuerdo al Artículo 11(2) de la Regulación (EC) No. 1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo del 16 de septiembre de 2009 y la Regulación de las Agencias de Calificación Crediticia (Enmienda, etc.) (Salida de la UE) de 2019, respectivamente.

Las calificaciones públicas, criterios y metodologías están disponibles en este sitio en todo momento. El código de conducta, las políticas sobre confidencialidad, conflictos de interés, barreras para la información para con sus afiliadas, cumplimiento, y demás políticas y procedimientos de Fitch están también disponibles en la sección de Código de Conducta de este sitio. Los intereses relevantes de los directores y accionistas están disponibles en <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>. Fitch puede haber proporcionado otro servicio admisible o complementario a la entidad calificada o a terceros relacionados. Los detalles del(los) servicio(s) admisible(s) de calificación o del(los) servicio(s) complementario(s) para el(los) cual(es) el analista líder tenga sede en una compañía de Fitch Ratings registrada ante ESMA o FCA (o una sucursal de dicha compañía) se pueden encontrar en el resumen de la entidad en el sitio web de Fitch Ratings.

En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos,

dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmo una calificación o una proyección.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor

particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el “Financial Services and Markets Act of 2000” de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Fitch Ratings, Inc. está registrada en la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (en inglés, U.S. Securities and Exchange Commission) como una Organización de Calificación Estadística Reconocida a Nivel Nacional (“NRSRO”; Nationally Recognized Statistical Rating Organization). Aunque ciertas subsidiarias de calificación crediticia de la NRSRO están enlistadas en el Ítem 3 del documento “Form NRSRO” y, como tales, están autorizadas para emitir calificaciones crediticias en nombre de la NRSRO (ver <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>), otras subsidiarias no están enlistadas en el documento “Form NRSRO” (las “no NRSRO”) y, por tanto, las calificaciones crediticias emitidas por estas subsidiarias no son emitidas en nombre de la NRSRO. Sin embargo, personal de las subsidiarias no NRSRO puede participar en la determinación de calificaciones crediticias emitidas por, o en nombre de, la NRSRO.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Norte: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a “clientes mayoristas”. La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean “clientes minoristas” según la definición de la “Corporations Act 2001”.

Derechos de autor © 2022 por Fitch Ratings, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. Fax: (212) 480-4435. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados.

[READ LESS](#)

SOLICITATION STATUS

The ratings above were solicited and assigned or maintained at the request of the rated entity/issuer or a related third party. Any exceptions follow below.

ENDORSEMENT POLICY

Las calificaciones crediticias internacionales producidas fuera de la Unión Europea (EU; European Union) o del Reino Unido (UK; United Kingdom), según aplique, son endosadas para su uso por los emisores regulados dentro de EU o UK respectivamente. Para fines regulatorios, en cumplimiento con los términos de la regulación para agencias de calificación crediticia (CRA; Credit Rating Agencies) de EU o la Regulación de 2019 de las Agencias de Calificación Crediticia de UK (enmienda, etc.) (salió de EU), según sea el caso. El enfoque de Fitch sobre el endoso en EU y UK se encuentra en el apartado EU Regulatory Disclosures dentro del sitio web de Fitch. El estado respecto a la política de endoso regulatorio de todas las calificaciones internacionales se proporciona dentro de la página de resumen de la entidad para cada entidad calificada y en las páginas de detalle de la transacción para todas las transacciones de finanzas estructuradas en el sitio web de Fitch. Esta información se actualiza diariamente.

Infrastructure and Project Finance Latin America Costa Rica Central America
